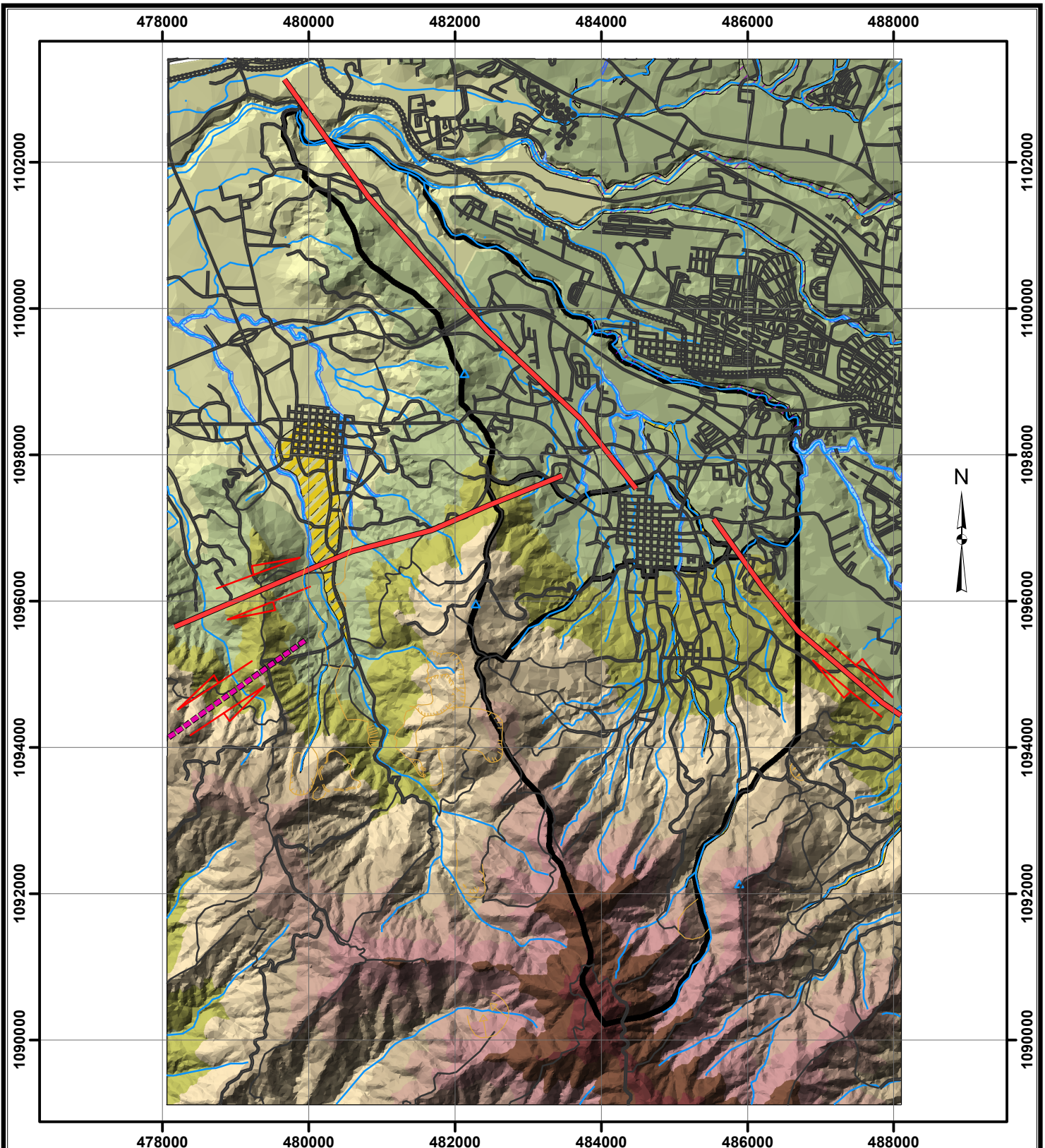


Mapa de Amenazas y Peligros Naturales del Cantón de Escazú



Simbología:

— deslizamientos	Elevación
— dirección de desplazamiento de fallas	2237,778 - 2420
— fallas del cuaternario	2055,556 - 2237,778
— fallas paleotectónicas	1873,333 - 2055,556
— red vial	1691,111 - 1873,333
— ríos y quebradas	1508,889 - 1691,111
— áreas con potencial de inundación	1326,667 - 1508,889
— flujos de lodo	1144,444 - 1326,667
— riberas inestables	962,222 - 1144,444
— distritos escazú	780 - 962,222

Modelo de Elevación Digital Escazú

0.85 0.425 0 0.85 1.7 2.55 3.4 Kilómetros

Legenda:

Fuente: Hojas Cartográficas (Abra, IGN, Escala 1:50 000)
Proyección: CRTM 05

Aclaración importante:

El presente mapa de amenazas y peligros naturales, es un producto preliminar, no exhaustivo, elaborado por la CNE a escala 1:50.000. Como tal, este mapa representa una aproximación al inventario de fuentes de amenazas y peligros naturales del territorio que cubre, según la información disponible a la que se le ha tenido acceso. Debido a la escala del mapa, y a la falta de información base, como actualización por medio de mapas geológicos y geomorfológicos detallados, el presente mapa tiene limitaciones de información particularmente para las áreas que en el mapa aparecen en "blanco". De igual manera, los elementos de amenaza indicados pueden requerir ajustes de ubicación en casa de ser trasladados a escalas menores.

En razón de lo anterior, este mapa debe de utilizarse como una orientación general de referencia sobre el tema y en ningún momento, debe aplicarse como sustituto de mapas técnicos especializados realizados a menor escala y conforme a las metodologías establecidas para identificación y cartografiado de amenazas y peligros naturales. De igual manera, el mapa tampoco sustituye estudios técnicos locales realizados a escala detallada para la planificación y construcción de obras. Pese a esto, dichos mapas y estudios más detallados, están en la obligación de citar el presente mapa y explicar las posibles diferencias que puedan haber entre ambos productos, a fin de garantizar la integridad del análisis realizado.